

Portoviejo, 13 de junio del 2012

Sra. Maryove Faubiano
Una vez verificada la
documentación adjunta
se usará continuación con la
Solicitud

Señor
Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo



Ciudad.-

Por medio de la presente comunico a usted que en cumplimiento del Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía CETOASA S.A. de acuerdo al siguiente cuadro:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE SE TRANSFIEREN
MARIA GABRIELA BARCIA FERNANDEZ	1309516308	MIGUEL ANGEL CONTRERAS SOTO	1704877966	200
GLEN HERNAN BARCIA FLOR	1301442321	MIGUEL ANGEL CONTRERAS SOTO	1704877966	40
GLEN HERNAN BARCIA FLOR	1301442321	CESAR HUMBERTO PAREDES MERA	1301420244	160
			TOTAL	400

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y se proceda a comunicar a la intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente

Ine Zola
Ing. César Tóala Urdanigo
GERENTE GENERAL
CETOASA S.A.

RECIBIDO

14 JUN 2012

RECIBIDO

Portoviejo, 08 de marzo del 2012

Señor
Ingeniero
Cesar Toala Urdanigo
GERENTE DE CETOASA S.A.

Ciudad.-

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender la totalidad de mi paquete de DOSCIENTAS (200) ACCIONES que poseo en la compañía CETOASA, de un valor nominal de US 1,00 cada una, al señor Miguel Ángel Contreras Soto, con cédula de identidad No. 170487796-6, quien es, mayor de edad, de nacionalidad chilena.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y se proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente


Arq. María Gabriela Barcia Fernández
CEDENTE
C.I. 130951630-8


Erick Emil Guillen Villavicencio
C.I. 130985442-4
CONYUGE


Ing. Miguel Ángel Contreras Soto
CESIONARIO
C.I. 170487796-6


Gladys Alicia Tejada
C.I.
CONYUGE

14 JUN 2012

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles trece de junio de dos mil doce, ante mí, Abogada Edith Otilia Moreira Hidrovo, Notaria Pública Quinta Suplente del Cantón Portoviejo, comparecen los señores arquitecta **MARIA GABRIELA BARCIA FERNANDEZ; ERICK EMIL GUILLEN VILLAVICENCIO; MIGUEL ANGEL CONTRERAS SOTO; Y, GLADYS ALICIA TEJADA DOSSMAN**, con cédulas de ciudadanía número **UNO TRES CERO NUEVE CINCO UNO SEIS TRES CERO OCHO; UNO TRES CERO NUEVE OCHO NUEVE CUATRO CUATRO DOS CUATRO; UNO SIETE CERO CUATRO OCHO SIETE SIETE NUEVE SEIS SEIS; y, UNO SIETE CERO TRES CUATRO DOS DOS UNO TRES SIETE**, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas, constante al pie del documento. Al efecto juramento en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales manifiestan que las firmas y rubricas constantes al pie del presente documento, son propias y como tales las reconocen, que son las mismas que usan tanto en los actos públicos y privados. Leída que fue esta Acta a los comparecientes se afirman y ratifican en ella, y firman en unidad de acto con la señora Notaria que **da fe.-**



Erick Guillen
ERICK GUILLEN

Maria Gabriela Barcia
ARQ. GABRIELA BARCIA

Gladys Alicia Tejada
GLADYS ALICIA TEJADA

Miguel Angel Contreras
ING. MIGUEL ANGEL CONTRERAS



Edith Moreira Hidrovo

Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO MANABÍ

Portoviejo, 08 de marzo del 2012

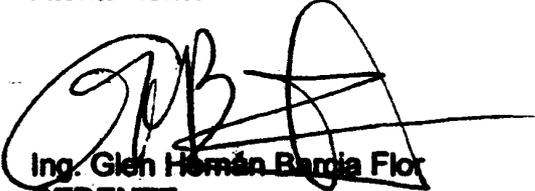
Señor
Ingeniero
Cesar Toala Urdanigo
GERENTE DE CETOASA S.A.

Ciudad.-

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender de mi paquete de CUARENTA ACCIONES que poseo en la compañía CETOASA, la cantidad de 40 (CUARENTA) acciones de un valor nominal de US. 1,00 cada una, al señor Miguel Ángel Contreras Soto, con cédula de identidad No. 170487796-6, quien es mayor de edad, casado y de nacionalidad chilena.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y se proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente


Ing. Glen Hernán Borgia Flor
CEDENTE
C.I. 1301442321


Mirurgia M del Soc Fernández M
C.I. 130340236-4
CONYUGE

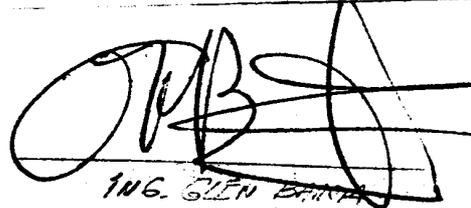

Ing. Miguel Ángel Contreras Soto
CESIONARIO
C.I. (1301420244) 1704877966


Gladys Alicia Tejada Dossman
C.I. 170342213-7.
CONYUGE

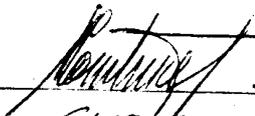
ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles trece de junio de dos mil doce, ante mí, Abogada Edith Otilia Moreira Hidrovo, Notaria Pública Quinta Suplente del Cantón Portoviejo, comparecen los señores ingeniero **GLEN HERNAN BARCIA FLOR Y MIRURGIA MARYVETH DEL SOCORRO FERNANDEZ MENDOZA**, en su calidad de Cedentes; y, ingeniero **MIGUEL ANGEL CONTRERAS SOTO Y GLADYS ALICIA TEJADA DOSSMAN**, en su calidad de Cesionarios, con cédulas de ciudadanía número **UNO TRES CERO UNO CUATRO CUATRO DOS TRES DOS UNO; UNO TRES CERO TRES CUATRO CERO DOS TRES SEIS CUATRO; UNO SIETE CERO CUATRO OCHO SIETE SIETE NUEVE SEIS SEIS; y, UNO SIETE CERO TRES CUATRO DOS DOS UNO TRES SIETE**, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas, constante al pie del documento. Al efecto juramento en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales manifiestan que las firmas y rubricas constantes al pie del presente documento, son propias y como tales las reconocen, que son las mismas que usan tanto en los actos públicos y privados. Leída que fue esta Acta a los comparecientes se afirman y ratifican en ella, y firman en unidad de acto con la señora Notaria que da fe.-


MIRURGIA FERNANDEZ


ING. GLEN BARCIA




GLADYS TEJADA


ING. MIGUEL ANGEL CONTRERAS




Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PUBLICA QUINTA
PORTOVIJO MANABI

Portoviejo, 08 de marzo del 2012

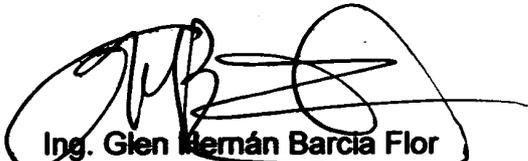
Señor
Ingeniero
Cesar Toala Urdanigo
GERENTE DE CETOASA S.A.

Ciudad.-

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender de mi paquete de DOSCIENTAS ACCIONES que poseo en la compañía CETOASA, la cantidad de 160 (CIENTO SESENTA) acciones de un valor nominal de US 1,00 cada una, al señor Cesar Humberto Paredes Mera, con cédula de identidad No. 130142024-4, quien es mayor de edad, casado y de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y se proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

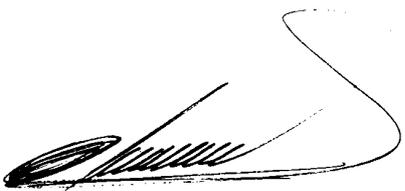
Atentamente



Ing. Glen Hernán Barcia Flor
CEDENTE
C.I. 1301442321



Mirurgia M del Soc Fernández M
C.I. 130340236-4
CONYUGE



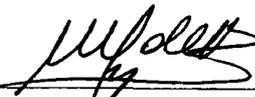
Ing. Cesar Humberto Paredes Mera
CESIONARIO
C.I. 1301420244



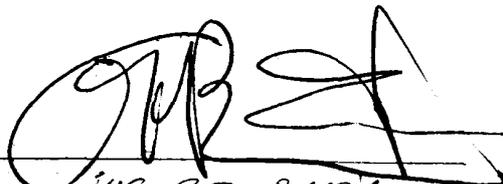
Dolores M. Ponce Pacheco
C.I.
CONYUGE

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

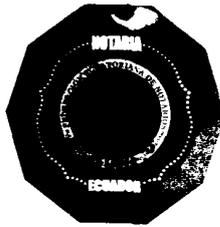
En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles trece de junio de dos mil doce, ante mí, Abogada Edith Otilia Moreira Hidrovo, Notaria Pública Quinta Suplente del Cantón Portoviejo, comparecen los señores ingeniero **GLEN HERNAN BARCIA FLOR Y MIRURGIA MARYVETH DEL SOCORRO FERNANDEZ MENDOZA**, en su calidad de Cedentes; y, ingeniero **CESAR HUMBERTO PAREDES MERA Y DOLORES MARGARITA PONCE PACHECO**, en su calidad de Cesionarios, con cédulas de ciudadanía número **UNO TRES CERO UNO CUATRO CUATRO DOS TRES DOS UNO; UNO TRES CERO TRES CUATRO CERO DOS TRES SEIS CUATRO; UNO TRES CERO UNO CUATRO DOS CERO DOS CUATRO CUATRO; y, UNO TRES CERO UNO SIETE UNO OCHO OCHO CUATRO CINCO**, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas, constante al pie del documento. Al efecto juramento en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales manifiestan que las firmas y rubricas constantes al pie del presente documento, son propias y como tales las reconocen, que son las mismas que usan tanto en los actos públicos y privados. Leída que fue esta Acta a los comparecientes se afirman y ratifican en ella, y firman en unidad de acto con la señora Notaria que **da fe.-**

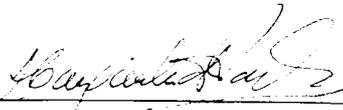


MIRURGIA FERNANDEZ



ING. GEN. BARCIA











Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIJEJO - MANABÍ